LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Miércoles 20 de Octubre de 1880 — Año I—Número 13

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... 1 peso
Por mes .... 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes .... 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 20 DE 1880

Lo de siempre

Lo que falta á nuestros partidos es la virtud de la resignacion. Lo tienen todo, amplitud de intenciones, perseverancia en el propósito, fé en el éxito, pero les falta la virtud de resignarse á las derrotas de la opinion.

En cualquier país educado en las prácticas del gobierno libre, un descalabro como el sufrido por el partido que lanzó al país en los despeñaderos de la anarquia, hubiera sido una leccion, y el punto de partida de la division y regeneracion del mismo.

Partidos que persiguen un ideal, que llevan inscrito en sus banderas un programa de principios, pueden perseverar en la derrota, porque las derrotas suelen será veces la obra del azar, ese jugador misterioso que se entretiene en barajar los sucesos y los cálculos humanos.

Pero partidos sin bandera de principios. que no persiguen otra cosa que la supremacia política, deben tomar las derrotas como el desaire de la opinion, y tentar otros rumbos y otros medios para propiciársela.

La oposicion actual permanece de pié, apoyada en sus armas, sin decidirse á bajar á la arena ni á abstenerse.

¿En qué piensa?

¿Medita, despues del escarmiento sufrido. en dar una organizacion mas compatible con las aspiraciones del país á sus fuerzas políticas?

¿Maldice sus errores pasados y se promete curar del defecto de la impaciencia, causa de todos sus desastres?

Nada de esol Habla con su ambicion y pide consejos al despecho.

¿Qué hacer? Abstenerse es quedarse atrás. El país va demasiado de prisa para que lo alcancen los rezagados.

¿Luchar? La opinion nacional está en su contra y ante esa barrera, su empuje, por mas vigoroso que sea, será impotente.

¿Qué hacer? Las conspiraciones son juegos peligrosos.

Una conspiracion es una telaraña, en que frecuentemente se enredan los que la tejen.

¿Qué hacer? Intrigar es lo más fácil y lo más seguro—Azuzar las susceptibilidades de los círculos, esperarlo todo de la desunion del enemigo.

Los partidos en el poder se dividen. Esperemos que el partido triunfante se divida.

Hé ahí el plan:

A ese plan responden las incitaciones de *La Libertad* de ayer.

Ha oido decir que existen en el seno de nuestro partido pequeñas disidencias personales.

Ha tomado á lo sério ciertas querellas, entrevisto la posibilidad de una division, y ha empezado la faena maquiavélica.

Ayer era para *La Libertad*, el Dr. Romero una incógnita. No le concedia ninguna de las cualidades que sus amigos le reconocen. Hoy es una esperanza, un rival lógico del doctor Rocha.

Hé aquí sus palabras:

«El desprestigio del Dr. Rocha es tan grande, que si se presentase algun candidato salido de las filas mismas de la situacion, tendria apoyo popular en contravencion á la entrada del hombre que mas ha hecho en el terreno del abuso de la victoria.

«Los hombres que hoy están en el poder conocen ese desprestigio del Dr. Rocha y temen con fundamento que bien podria escaparse el premio á que ha aspirado, si llegase á permitirse el menor átomo de libertad para elejir.

«La oposicion se encuentra forzada á no tener candidato, porque seria obligar á los vencedores á unirse, á cortarles las alas.

«Su conducta debe ser otra, mientras no esté en condiciones de sufragar la libertad. A nuestro entender debe elejir el menor mal.

«Al frente del Dr. Rocha se destaca una figura nueva, que ninguna antipatia se ha creado; que no está gastada, que es inteligente, y que aun cuando milita con decision y valentía en las filas contrarias, no por eso es mirada como un estremo de la pasion política.

«El Dr. Romero es la sombra del Dr. Rocha. Si la lucha electoral se traba respecto de estos dos candidatos, nadie duda que el triunfo será del primero. Bastaria para ello que la intervencion cesase.

«La libertad electoral es la muerte de la candidatura del Dr. Rocha; para derrotarla solo se requeriria el desmontar la máquina electoral que la intervencion supiera preparar bajo los auspicios del que aspira á ser Gobernador de Buenos Aires.»

Hé ahí un plan pérfido, denunciado por la impaciencia.

La Libertad ofrece al Dr. Romero el concurso de la oposicion, con tal que se ponga de punta con el Dr. Rocha, no porque el doctor Romero le merezca mas prediliccion, sino porque puede servirle de instrumento de demolicion para abrir brecha en las filas del órden de cosas que detesta.

Pero el Dr. Romero no es un ambicioso vulgar. Es un hombre sério, un patriota digno, á quien los sucesos, mas que su voluntad han llevado á la vida activa de la política.

El Dr. Romero no aspira al gobierno de la provincia, porque su partido tiene ya candidato y candidato popular, meritorio, incontrastable.

Ese candidato es el Dr. Rocha. El Dr. Rocha no ha sido proclamado por un puñado de hombres. Es el candidato que ha llegado á conciliar todas las disidencias, á encarnar todas las aspiraciones del partido, á merecer toda su confianza.

El Dr. Rocha es una figura nacional. Su actitud en las últimas emergencias políticas, lo pone á cubierto de sospechas.

Es el candidato del partido, el candidato de todos los hombres que tienen voz y voto en sus deliberaciones, influjo en sus destinos, el candidato de Del Valle, como de Romero, de Alem como de Irigoyen, de Cambaceres como de Cané, de Pellegrini como de Goyena, de Madero como de Ataliva Roca.

No se compone de niños á quienes se engaña con golosinas; el partido autonomista, para que se deje alucinar por la promesa de la ayuda de la oposicion, si cambia de candidaturas.

La candidatura Rocha es la candidatura del compromiso, del deber, y mas que todo, de la opinion y de la union del partido.

La Libertad está perdiendo su latin. Deje esas incitaciones para los círculos personales, que viven de acomodamientos y logrerias.

El partido autonomista no se dividirá, porque sabe que la causa de todas sus desgracias ha sido la division.

En vez de prestar oido á las sugestiones de *La Libertad*, está hoy mas resuelto que nunca á estrechar sus filas, desoyendo los consejos del amor propio, las aspiraciones individuales y las ambiciones prematuras, para no tener mas que una sola cabeza y un solo propósito.

Es en vano que apele la prensa de oposicion á la táctica del engaño y de las promesas embusteras.

Estamos escarmentados.

La guerra entre Chile, Bolivia y Perú

Pensamos exactamente como *El Nacional* del lúnes 18, que es conveniente resistir á las fascinaciones del éxito.

O lo que tanto vale, que los chilenos no hacen milagros en la guerra contra bolivianos y peruanos.

Pero al mismo tiempo, disentimos fundamentalmente de sus conclusiones.

Discurramos un breve instante.

El problema del arte de la guerra es *la victoria* en la acepcion mas lata de la palabra,—en otros términos, el *fin* militar, consecuencia inmediata de los combates, es *vencer*.

Asi nadie reflexiona y estudia para ser *batido*.

Chile ha vencido en todas partes, ó en casi todas,—luego su superioridad en el arte de la guerra sobre los aliados está demostrado en los hechos, al menos hasta este momento.

No es racional atribuir á la fortuna un encadenamiento de espediciones, de combates parciales, de batallas campales, de sitios, de asaltos siempre desastrosos para las armas aliadas.

Todo arte considerado en absoluto es *infinito* en cuanto á su ejercicio, *finito* en cuanto á sus medios, y es esto lo que lo constituye tal, puesto que con medios finitos produce cosas infinitas.

Pero el arte debe representar *lo bello, lo perfecto*, y en esta guerra no vemos nada bello y perfecto se nos objetará; porque segun *El Nacional*,

Los chilenos se baten en desórden;

La distancia entre el que manda y el que obedece es mucha;

La disciplina falta;

Los jefes disputan cuál ha de ser el que lleve el ataque por la derecha, por la izquierda, por el centro;

Los chilenos tienen mejores fusiles, mejores cañones, mejor material;

Están mejor equipados, y, por último, mueren ménos chilenos que bolivianos y peruanos.

El ideal realizado para *El Nacional* seria entonces dos ejércitos que se batieran en igualdad perfecta de condiciones y que se esterminaran uno al otro,—una guerra en la que hasta la misma justicia humana fuera un problema sin solucion.

Desgraciadamente, las cosas no pasan así sobre la tierra, y las mejores causas son vencidas, porque contra la razon y el derecho están unas veces el arte, otras, el arte y el número.

Chile estaba preparado contra nosotros; la diplomacia argentina lo contuvo, y se lanzó contra los aliados, tomándolos desprevenidos.

De concertar á ejecutar, no hay mas que un paso. Esto es axiomático: Chile concertó y ejecutó. Sus movimientos han sido rápidos, y, dígase cuanto se quiera, cuando se conoce aquel vasto teatro de la guerra, por todas partes lleno de dificultades, no se sabe qué admirar más, si la audacia chilena ó el desconcierto de los aliados.

En todo esto no vemos lo que *El Nacional* vé: vemos, sí, claramente, una esperiencia útil de la que debemos sacar algun provecho.

Creemos, como *El Nacional*, que no es tan feo el leon como lo pintan. ¿Pero acaso un arjentino es mas feo que un chileno? Hombre por hombre, ahí nos vamos con los habitantes de ultra cordillera.

El Nacional dice..........

«No pensamos tampoco que la organiza«cion cerebral de los generales chilenos, sea «resistente á las nociones del arte y á las «combinaciones estratéjicas; no creemos eso, «pero pensamos sí, que no conocen ni los «principios teóricos, ni tienen tampoco las «lecciones prácticas de la esperiencia; son «generales de paz, formados en el ócio de «las fronteras, ó en marchas estériles por «los desiertos de Arauco, y no es esa ni la «escuela de los militares científicos, ni el «campo de las esperiencias, en que ha vivido «nuestro ejército.

Fronteras por fronteras y ócio por ócio, Arauco se parece á la Pampa, y la vida no es más alegre y fecunda para la ciencia en las costas del Nauquen, que en las del Mailleсó.

El último argumento de *El Nacional* es contraproducente, puesto que en materia de luchas fratricidas, nada tienen que envidiarnos los peruanos y mucho menos los bolivianos.

La guerra civil es mala escuela para el arte de vencer al estranjero. Si no lo fuera, los aliados hubieran debido ya vencer á Chile.

Debemos, pues, mirarnos en ese espejo: prepararnos, es decir, armarnos, diciplinarnos é instruirnos en la paz, recordando como única é interesante guerra,—la gran guerra del Paraguay,—que es donde se han formado nuestros mejores oficiales. No basta que nuestros vecinos *nos respeten*, por la cultura que alcanzamos. Es menester que *nos teman*, y solo nos respetarán, y temerán cuando se persuadan de que somos un pueblo despojado de preocupaciones, previsor y nada pendenciero.

El Nacional se propone seguir sobre este tema, porque «es necesario que se conozca entre nosotros la verdad de lo que pasa en América, no solo en las regiones de la diplomacia, sino tambien en los detalles de la lucha armada.»

Serán interesantes, á no dudarlo, sus escritos al respecto. Está habilitado para ello, y los leeremos con el interés que nos inspira siempre una ilustrada pluma.

No olvide, sin embargo, al trazar el cuadro, las miserias peruanas y bolivianas. Una parte del secreto de los desastres debe estar ahí.

No creemos en la posibilidad de una guerra con Chile, empeñado en hacernos una especie de cuestion de Oriente americano. Saben allí perfectamente dónde les aprieta el zapato, y por mucho que codicien un pedazo de la Patagonia, se han de contentar con que les vendamos la Tierra del Fuego, y con reglamentar, de acuerdo con nosotros, la navegacion del estrecho de Magallanes.

Pero es bueno que nuestras simpatías por los pueblos vencidos no nos ofusquen.

Por lo que á nosotros hace, sabemos á qué atenernos en cuanto á Chile. Hemos visto en 1864, desempeñando allí una comision militar, el Ejército;—su infantería, su caballería, su artillería, sus cuarteles, la escuela militar. Nada de esto era inferior á lo nuestro. Tales fueron al menos nuestras impresiones, en Santiago, en Valparaiso, en Curicó, al Norte y al Sud, donde tratamos á muchos jefes y oficiales del ejército de línea y guardias nacionales.

El general Trochú fué acusado en Francia de *prusianismo*, porque en hora oportuna y solemne sostuvo que la organizacion militar de la Alemania era superior á la de su patria. La guerra franco-prusiana lo justificó dolorosamente. No lo olvidemos, sea cual sea el desenlace final de [illegible] da por chilenos, bolivianos y peruanos.

Lucio V. Mansilla

La intervencion á la Rioja

No puede continuar esa provincia, por tantas causas desgraciada, en la situacion anormal en que la han colocado las riñas de sus poderes públicos.

La intervencion decretada por el Congreso debe ir inmediatamente á restablecer el juego tranquilo del mecanismo constitucional, desde tiempo atras perturbado.

La eleccion de un interventor que vaya á resolver los conflictos en vez de embrollarlos, es lo que debe preocupar al Gobierno.

La Rioja no puede vivir así.

Se corre el riesgo de que el desgobierno se haga normal y la autoridad de las instituciones pierda toda su influencia en aquella provincia, en que el caudillage bárbaro conserva sus raices que retoñan de vez en cuando.

La intervencion militar es innecesaria. No hay peligro de que las querellas de la Rioja comprometan la paz de la República.

Un interventor ilustrado, tolerante, ageno á las pretensiones de los círculos locales, conocedor del espíritu predominante en el Congreso y fiel intérprete de los propósitos del Gobierno, dará cima en quince dias á ese litis de ambiciones oscuras que ha durado tres años.

Preocúpese el Gobierno de volver á la Rioja á la vida normal.

Un juicio de "La España Moderna"

No se puede exijir á los diarios extranjeros el conocimiento perfecto del carácter de nuestras luchas y del rol que han desempeñado en ellas nuestros hombres públicos, cuando no lo tienen los diarios del país, que incurren con frecuencia en anacronismos garrafales y en contradicciones mayúsculas.

Atribuimos á ignorancia de nuestra historia política contemporánea, el error en que *La España Moderna* incurre, al formular un juicio imparcial sobre algunos ministros del nuevo Gobierno nacional.

Lo que se refiere al doctor Pizarro, por ejemplo, es tan inexacto como injusto.

El doctor Pizarro no fué nunca enemigo de Buenos Aires. Al contrario, militó desde la primera edad en las filas del partido que levantó bandera de adhesion á la causa de Buenos Aires, desde los primeros dias de la organizacion nacional.

Lleva un nombre que importa una tradicion política.

Los Pizarros de Córdoba, desde el viejo patriota, compañero de Paz en las campañas de la libertad, que dió en tierra con la dictadura oprobiosa de Lopez Quebracho, hasta Modestino, Laureano, Manuel, periodistas, soldados jurisconsultos siempre al servicio de la causa de la soberanía popular y enemigos jurados de los caudillos, fueron siempre los representantes del sentimiento de solidaridad entre Buenos Aires y las provincias.

¿Qué acto, qué palabra, qué intencion se puede atribuir al actual Ministro de Instruccion Pública, que pueda ser sospechada de hostilidad á Buenos Aires?

Fué el campeon de la causa del principio de autoridad comprometido y de las instituciones menos cabadas, en la última lucha con la rebelion y el localismo. Su palabra hirió de muerte en el Congreso los sofismas de los que buscaban situaciones ambiguas para los grandes problemas de organizacion nacional, puestos en tela de juicio.

¿Puede llamarse á esa actitud patriótica, una manifestacion de malquerencia hácia Buenos Aires?

La rebelion y el localismo, no era ni la fuerza ni el espíritu de este pueblo.

Lo que combatió el Dr. Pizarro no era la opinion de Buenos Aires, sino las viejas preocupaciones de barrio, resucitadas por los verdaderos enemigos de la nacionalidad.

Bueno es que *La España Moderna* rectifique su juicio, pues la imparcialidad consiste en reconocer el error y rendir tributo á la verdad donde quiera que se encuentre.

ENTRE-LINEAS

«De cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza», decia aquel buen escudero de don Quijote; y nada lo hubiera convencido en este mundo de que sin saber escribir habian de querer pasar ciertos hombres por afamados redactores, rellenando al efecto con frases dadas de baja las dos preferentes columnas de sus diarios.

Cada periódico tiene un público determinado; los lectores no exijen más de lo que deben; y al suscribirse al órgano oficial del partido, saben que les es permitido aspirar á conocer su marcha, salvo que se ande tramando alguna conciliacion, en cuyo caso no se habla de política durante un par de semanas;—pero, ahí concluye todo. No hay porque variar el pan de cada dia: cuando se tiene en mira la tierra de promision—espresion bíblica que se traduce por puestos rentados—puede seguirse comiendo maná por muchos años sin temor de una dispepsia.

La costumbre se impone como una segunda naturaleza; y al fin todo es relativo.

«En qué consiste la virtud de las cómicas?» preguntó el Dr. Veron á Adolfo Adam, el cual contestó á tan vidriosa salida:

«En llegar á tiempo á la representacion».

Otros piensan que la virtud de los periodistas consiste tambien en llevar á tiempo los originales á la imprenta: la anticipacion y premura exajerada, los artículos toman cierto aire estereotípico.

Hace dias que *La Nacion* está repitiendo un mismo editorial, como repitió *La Patagonia* el mismo almanaque en una semana entera; y el director no se ha apercibido todavía, porque no lée las columnas de redaccion.

—

Resucitaron los latines.

No es un artículo sério ni jocoso, pero se reanuda en él un tema viejo empezado á trazar por pluma tan inesperta que fué imposible leerlo integro.

Quiere aplicar á un presidente, que no se detendrá á hacer frases de ruidoso efecto, pero que cumplirá lo que prometa, como que no prometerá tampoco cosas de 24 horas, 15 dias y 3 meses,—aquel dicho de los latines que á la misma redaccion aplicamos nosotros, seguros de que no sabe pizca de latin por lo mismo que hace tanta gala de saberlo en el artículo del mártes.

Es tan fuera de lugar y tan falto de espíritu crítico atacar un discurso, programa de vida nacional, porque contiene una palabra en otra idioma, y precisamente una palabra que puede llamarse técnica en sociolojia, que consideramos la disertacion de mero entretenimiento, y en cuanto á su valor como polémica creemos que no pasa del *telum imbelle sine ictu* de Virjilio.

El autor ha recordado un hemistiquio de Terencio: *tacent, satis laudant*, y no teniendo mayor asidero, se ha agarrado de un pelo que ya conocia. Ahl si es bastante elojio guardar silencio, cuánto mayor no lo es hablar á destajo, sin razon y sin argumentos, de un punto de detalle, el único punto débil que se ha encontrado, el talon que olvidaron bañar en la lengua de Cervantes!

—

El doctor Victorica deja bien sentado su nombre de jurisconsulto en la administracion de la provincia; y los términos honrosos en que está concebida la resolucion puesta por la Suprema Córte al pié de su renuncia, son justa compensacion de su labor constante y elevado.

Sus vistas, parte de las cuales hemos tenido ocasion de juzgar con motivo del primer tomo de las biblioteca de lejislacion, forman unos seis ú ocho volúmenes dignos de ver la luz pública por la novedad de doctrinas, y la ilustracion y altura con que dilucidan las más importantes cuestiones de derecho en que le ha tocado intervenir ya como Fiscal ya como Procurador interino de la Córte, nombrado por ésta misma en vista de la inusitada terquedad del gobernador revolucionario.

La resolucion á que aludíamos, que han publicado otros diarios y aquí trascribimos, es el último acto de ese tribunal que recuerde al majistrado *de altos dotes* los años de infatigable tarea que han precedido al nuevo género de trabajos que le espera en el ministerio.

He aquí la nota del Presidente de la Córte con la resolucion citada:

El Presidente de la Córte de Justicia, al señor Dr. D. Benjamin Victorica.

Tengo el placer de trascribir al señor doctor Victorica, la siguiente resolucion de esta Córte, puesta al pié de la nota que elevó con fecha 13 del corriente:

«Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

« Pase al Poder Ejecutivo, encareciéndole « la necesidad de llenar la vacante produci« da, y contéstese por el Presidente, al doc« tor Victorica, que sus trabajos han coloca« do su nombre en las honrosas tradiciones « judiciales, por las altas dotes de magistra« do, que ha comprobado en la fiscalia y « procuracion de esta Córte, que ha desem« peñado interinamente.

« Déjese de estas actuaciones testimonio « en forma (en secretaria)—Firmado: Ville« gas, Escalada, Gonzalez, Kier—Ante mí: « Miguel Estéves, secretario. »

Dios guarde al señor doctor Victorica muchos años,

(Firmado)—*Sixto Villegas.*

—

El verso del Dante:

Amor mi mosse che mi fa parlare

es la única esplicacion y disculpa de las estrofas siguientes, que compendian el monólogo de los enamorados: ser ó no ser, segun la mujer lo desée.

Como los jenios de la raza fuerte—
Atrida en la labor de la existencia—
yo domaré con mi teson la suerte,
si los perfumes de la gloria buscas
y en tu conciencia
mi nombre—sueño rápido—no ofuscas.

Quejido que enronquece la garganta,
nube que oculta el sol y se deshace,—
no quede ni la huella de mi planta
sobre la arena móvil de la vida,
si te complace
anonadar mi alma estremecida.

—

Palabras pronunciadas por el Dr. Miguel Navarro Viola en la tumba del Dr. Miguel Olaguer Feliú.

Señores:

Hélo ahí, llamado al descanso, á los 55 años de la lucha de la vida. Era Miguel Olaguer Feliú nieto del mariscal de campo don Antonio Olaguer Feliú, encargado del vireinato del Rio de la Plata de 1797 á 1799; y por parte materna, del brigadier don Miguel de Azcuénaga, miembro de la junta proclamada por el Cabildo de Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810.

No lo recuerdo como si fuera un título en las democracias; aunque sí lo es en la sociabilidad y cultura de los pueblos, bajo cualquier pasados, cuando el hilo de su tradicion se liga á naturalezas escogidas, se convierte con facilidad en la nobleza propia.

Son, sin duda, títulos más consistentes los que la opinion pública acuerda á sus elegidos cuando elije bien. Pero, cuándo sucede esto? Quizá tan raras veces como los títulos de nobleza encuentran corazones dignos de heredarlos.

Quereis un ejemplo?—He ahí una alma: la que ántes animaba á este cadáver, templada en el más puro civismo; un talento superior; un juicio recto; un carácter severo, con esa suavidad de forma, que es la que revela mayor enerjia en el fondo; he ahí, además, una inteligencia cultivadísima, con la que siguió hasta sus últimos dias el movimiento de las letras y de las ciencias. ¿De dónde viene, pues, que ese nombre, rodeado del prestijio de uno de los primeros nombres de la Pátria, y elevado por el individuo á la más alta escala de virtud y de ilustracion, no se encuentra rejistrado bajo ninguna de las cambiantes fases del movimiento continuo de nuestra política?

Procede, señores, de que rara vez puede sujetarse, en las democracias que comienzan, ese enjambre de una clase de parásitos de los partidos, que acaban por arruinarlos; en cuyo sórdido interés está hacer á un lado lo que vale, para evitar el cotejo y poder imponerse con sus cien voces y con sus cien nombres. Es el torrente atronador que no deja pronunciar nombres modestos y retraidos, como el del Dr. Olaguer; haciendo así, que una vida que habria sido tan útil para el país, se reconcentre en el hogar y en el seno de los amigos.

Se ha tachado de ingratas con sus servidores, á las Repúblicas. No siempre es fácil discernir quiénes son sus servidores; y quién sabe si tambien son ingratas siempre que parecen serlo!....

Pero indudablemente lo son por debilidad, cuando se dejan arrastrar de los círculos, eliminando lo que es de valer, sin ensayar sus fuerzas, como si éstas no perteneciesen á la Pátria.

De todas maneras, indemnicemos á la memoria del Dr. Olaguer de ese olvido culpable, denunciando su orígen á la juventud que ha de influir en los destinos públicos, para que conjure esos peligros y redima al pais de tardios remordimientos; recordándole que sobre el sepulcro de este hombre, cuya personalidad habria hecho honor á cualquiera administracion, y cuyo pensamiento habria ilustrado á cualquier asamblea, sólo podrian inscribirse estas altivas y justicieras palabras de Ercilla:

«Las glorias no consisten en tenellas
Sinó en haber llegado á merecellas.»

Entregado á las letras, sin ejercer sinó rara vez, por sistema, la profesion de abogado, al Dr. Olaguer, como á Agustin Thierry, no le hacian falta los ojos para penetrar con creciente entusiasmo en los orígenes de la historia patria, á cuya consagracion deberá pronto la Biblioteca Pública de Buenos Aires el legado que acaba de destinarle de su preciosa coleccion de autógrafos y documentos, todos escrupulosamente arreglados y anotados por él.

Pareceria tambien que como en Milton, á espensas de la vista material, ganaron en él la intensidad de la vista de su espíritu y el amor de su alma: de esa alma sin rencores y llena de caridad. Caridad hereditaria que cual una atmósfera del cielo, circuló siempre dentro de aquel recinto patriarcal suavizando las penurias de la vida.

¡Bendita la casa visitada por los dolores que se llevan con resignacion, y en la que se olvidan las propias amarguras por aliviar las ajenas! ¡Benditos los ricos, que segun la espresion de la Escritura, viven como si no lo fuesen! ¡Bendita esa «sombra de un sueño», que se llama la vida, cuando flota y se estingue haciendo el bien!

El Dr. Olaguer era tambien un filósofo, no de esa filosofia de nebuloso y embolismado palabreo, sinó de la que se limita á estudiar, en lo que cabe, los destinos del hombre, ese problema de ultratumba que el apóstol llama *terrible* «de caer en las manos del Dios vivo»; de la filosofia que sabe con modestia distinguir los destinos de la ciencia hasta donde ella alcanza á iluminarlos, de los dominios de la fé, que empieza donde los otros concluyen.

Así acabó el mejor amigo de los amigos, dejando desprenderse su vida, como un vestido usado; sin pena, con naturalidad y hasta con su jovialidad genial, diciendo poco antes de perder la voz:—Nos declaramos cesantes.»

Así concluyó, no sin haber dado la víspera ejemplo de férvida piedad al recibir al Dios de los cristianos, rindiendo homenaje de respeto profundo á la augusta religion de sus mayores.

«¡Dichosos los muertos que mueren en el Señor!»

TELEGRAMAS

A *La Tribuna.*

Santiago de Chile, Octubre 18 de 1880.

La espedicion Lynch, despues de destruir el puerto de Paita, desembarcó en Eten y recorrió en seguida las poblaciones de Mansefú, Chiclayo, Pimantel, Lambayque y Patepo, en todas las cuales impuso contribuciones de guerra. En donde los habitantes se negaron á pagar se arrasaron las propiedades.

Los señores ministros del Perú permanecen aún en Mollendo.

El señor Garcia y Garcia que acompaña como plenipotenciario al señor Trena, no es don Juan Antonio, sino don Aurelio, comandante que fué de la "Union." Con el señor Baptista viene el señor Carrillo, ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

—

A *La Tribuna.*

[illegible] Chile, Octubre 19 de 1880.

Los plenipotenciarios [illegible] todavía en Mollendo. Estos diarios comienzan con este motivo á preocuparse de la posibilidad de que no lleguen á iniciarse las negociaciones de Paz. En la noche de 10 del corriente, el blindado "Cockrane" que bloquea el Callao estuvo á punto de ser víctima de un torpedo que estalló á cien metros de distancia.

Por la via de Panamá el gobierno peruano ha recibido abundantes remesas de armas, pero pocos cañones entre ellas.

CORREO DEL DIA

Cuestion capital—La Comision especial del Senado de la provincia, se espidió ayer en el asunto capital.

Publicamos á continuacion el dictámen de la referida Comision, el cual será considerado en la sesion del sábado próximo.

Hélo aquí:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° A los efectos del artículo 3° de la Constitucion de la nacion, la Legislatura de la provincia cede el territorio del municipio de la ciudad de Buenos Aires, que ha sido declarado capital de la República por la ley de 21 de Setiembre de 1880.

Art. 2° Queda facultado el P. E. para celebrar con el Gobierno nacional los arreglos necesarios al cumplimiento de esta ley, debiendo someterlos á la aprobacion de la Legislatura.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Juan M. Ortiz de Rozas—Nicolás Achaval—Diego G. de la Fuente.

Revista municipal—Se ha ordenado á la oficina respectiva, la confeccion simultánea de las boletas de impuesto sobre alquileres correspondientes al 5° y 6° bimestre de este año.

Este trabajo deberá está terminado dentro de 15 dias, á fin de que para últimos del mes entrante quede concluida la cobranza de ese impuesto por este año.

Como el personal de empleados con que se cuenta para esta confeccion, es bastante reducido, se ha dispuesto que estos concurran á la oficina extraordinariamente desde hoy, de 7 1|2 á 10 1|2 de la noche.

—El inspector de higiene de la parroquia de Balvanera ha impuesto ayer 36 multas de 300 ps. m|c. á varios propietarios de las calles de Pasco, Azcuénaga, Andes y Passo, por infraccion á la ordenanza sobre construccion de veredas.

FOLLETIN

Una historia holandesa

por

MME. D'ABROUVILLE

Traduccion de A. N. V.

—Ningun ojo humano, dijo, verá ya este rostro, á que Dios concedió la belleza; el sepulcro va á cerrarse sobre esta cabeza tan hermosa! Tú vuelves á Dios, Anunciata, adornada con los dones que él te habia hecho: yó te admiro por última vez!

Su mano dejó caer sobre ella el paño que debia envolverla, y se arrodilló.

—¡Dios mio! exclamó; he sido severo, sed vos misericordioso!

IV

Cuando al despuntar el dia salió M. Van Amberg del cuarto de Anunciata, sus facciones habian recuperado su espresion habitual; su naturaleza, vencida un instante, habia preponderado, encontrando de nuevo su nivel. Anunciata llevaba á la tumba el último grito de amor, la última lágrima de ese corazon de bronce, que reapareció á los ojos de todos, como el amo, como el padre inflexible, como el hombre en cuya frente no deja señal ningun dolor. Sus hijos se inclinaron cuando pasó; Guillermo no le dirijió la palabra; el órden y la regularidad entraron á la casa. Anunciata fué llevada sin pompa, sin cortejo: salió para no volver, de esa morada triste donde su alma habia sufrido hasta la muerte; cesó de vivir, como un sonido cesa de hacerse oir, como pasa una nube, como se marchita una flor: nada se modificó porque ella faltase. Si se la lloraba, se la lloraba despacio; si se pensaba en ella, no se decia; ya no se pronunciaba su nombre; solo un poco mas de silencio reinaba en el interior de la pequeña casa colorada, y la mirada de M. Van Amberg parecia á todos aún más severa que antes.

Durante el dia, el dolor profundo de Cristina obedecia la voluntad de hierro que pesaba sobre todos los miembros de la familia: la pobre niña callaba, trabajaba, se sentaba á la mesa, continuaba, en fin, viviendo como si su corazon no se hubiese partido; pero, á la noche, cuando estaba sola en el pequeño cuarto donde su madre iba tan frecuentemente á llorar con ella, jemia y daba libre curso á todo lo que habia sepultado durante el dia insoportable en el fondo de su corazon. Llamaba á su madre, le hablaba, tendíale los brazos; queria dejar el mundo, para seguirla al cielo, y le decia:

—¡Ven á tomarme, madre mia! Léjos de tí, léjos de él, no sé que hacer de la vida; y no temo la muerte desde que te he visto morir.

Pasaba noches enteras contemplando el cielo; buscaba á Anunciata en el fulgor de las estrellas, en los rayos de la luna; creia que se le iba á aparecer su madre, pues no se convencia que la habia visto por última vez. Escuchaba, cuando todo quedaba en silencio, esperando que se dejase oir su voz dulce y tan querida. Si el viento movia una hoja, su corazon se ajitaba hasta dificultarle la respiracion. «Héla ahí!» decia; pero nó, el cielo guarda el alma que llega á él: su inmensa bóveda se habia cerrado sobre ella; ninguna sombra descendia á la tierra, y ningun canto celeste interrumpia el silencio de la noche.

Desde la muerte de Anunciata, se dejaba en libertad á Cristina. Tal vez habia pensado con razon M. Van Amberg que no haria uso de su libertad durante los primeros dias de duelo; tal vez, ante las cenizas todavia tivias de su mujer, no se decidia á renovar un acto que la habia hecho derramar tan'as lágrimas. Fuese cual fuese el motivo, Cristina estaba libre, por lo ménos en apariencia. Las tres hermanas no trataban en su duelo de franquear el umbral de la casa; trabajaban todo el dia junto á la ventana baja del comedor, cenaban con su tio y su padre, y subian despues á sus respectivos cuartos. Pero durante las largas horas de trabajo silencioso, Cristina pensaba en su amigo, cuyo encuentro no se atrevia á tentar, creyendo que oiria la voz de su madre murmurar á su oido: «Hija mia, es muy pronto para ser feliz! llórame todavia sola y sin consuelo.» Suponia que Herberto sabia su desgracia, y debia por lo tanto comprender que hay dolores que es necesario mantener íntegros, y en torno de los cuales todo debe callar. Cristina estaba, pues, sometida por completo á la voluntad que designaba el empleo de cada hora del dia; y como Guillermina y Maria, se conservaba inmóvil y dedicada á su labor.

Al ver estas tres niñas trabajando en silencio con una constancia infatigable, nadie creeria que sus corazones latian de una manera tan diversa; que bajo una de esas frentes jóvenes se ocultaban mil pensamientos; que una de esas almas se sofocaba cautiva en esa atmósfera de silencio y de helada monotonía.

Una mañana, despues de una noche de lágrimas, Cristina se habia dormido de cansancio. Sueños llenos de inquietud cruzaban su pensamiento. De pronto su madre la tomaba en brazos, la mecia, como á un niño que dormita, y volaba con ella á través de las nubes, diciéndole:—«No quiero que vivas! la vida hace sufrir. He pedido á Dios que te haga morir jóven, para que no llores como he llorado yo!»—En seguida se creia vestida de blanco, coronada de flores, junto á Herberto, que le decia.—«Ven, mi novia! la vida es bella, mi amor te preservará de todas las lágrimas; ven y seremos dichosos!»—Cristina se despertó bruscamente; un ruido sordo habia herido su oido: miró á su rededor; la ventana estaba abierta y en medio del cuarto se veia un papel atado á una piedra, cuyo golpe contra el pavimento habia turbado el leve sueño de la jóven.

Corrió Cristina á la ventana, pero á nadie vió: parecióle que se movian las matas del lado del rio; no pudo distinguir nada. Recojió la carta, cuya letra adivinó que era de Herberto. Parece que no se vé por primera vez la letra de la persona á quien se ama: el corazon la reconoce, como si los ojos la hubiesen ya visto. Cristina lloró de alegria.—«¡O madre!» exclamó, porque tenia necesidad de contar á su madre al primer momento de felicidad que gozaba despues de tantos dias de duelo y encierro.

Cristina se engañaba: si el alma de su madre pudiese bajar del cielo, estenderia sus alas sobre esa carta para que no la leyese; pero Cristina estaba sola; un rayo del sol naciente iluminaba la copa de los sauces, despertando recuerdos de amor en su corazon; y leyó lo que sigue:

«Cristina, no puedo escribir mas que algunos renglones, porque no te llegaria una larga carta difícil de ocultar: que tu alma escuche la mia y adivine lo que no digo. Tú sabes, mi amiga, que mi familia me ha confiado á tú padre, dándole plena autoridad sobre mí; él puede á su gusto emplearme en las exijencias de sus casas de comercio. Cristina, acabo de recibir órden de embarcarme en el primer buque que se hace á la vela para Batavia.»

Cristina lanzó un grito, y su mirada brillante de lágrimas devoró las líneas que seguian:

«Tu padre pone entre nosotros la inmensidad del mar, y nos separa para siempre. ¡No vernos más, Cristina no vernos más! ¿Acaso es posible? ¿Ha aprendido tu corazon á comprender esas palabras en los pocos dias que no nos vemos? Nó, mi querida Cristina! nó, mi novia: debemos vivir ó morir juntos. Puesto que tu madre no existe, no es necesaria tu presencia para hacer la dicha de ninguna persona. Nadie se conduele de tí, nadie te quiere; tu porvenir es triste. Yo estoy aquí lleno de amor y consagrado á tí: yo te llamo, ven, huiremos juntos. En el puerto de Hélder hay un navío que nos llevará léjos de estos parajes donde tanto hemos sufrido. He prevenido todo, solo falta que vengas,—yo te espero. Cristina, mi suerte depende de la palabra que escribas. No quiero la vida sin tí: ¡separados para siempre!.. Si tú lo deseas así, no terminaré la amarga existencia que Dios me destina, y diré: ¡desventurado dia aquel en que ví por primera vez á mi amada! ese dia ha sido mi vida entera! Y tú, Cristina, tú, distante de mí, ¿volverás á amar, á amar á otro?.. ¿ó vivirás sin amor?.' Oh! ven! he sufrido tanto léjos de tí!—Iremos á España, á Sevilla, á la patria de tu madre, á ese país donde se ama desde que se nace, donde no se vive cuando se deja de amar! Te llamo, te espero, Cristina! mi esposa! Baja hoy á media noche á la orilla del rio; estaré allí, y se abrirá para nosotros un porvenir de felicidad. Ven, querida Cristina, ven!»

En tanto que iba leyendo Cristina, habia inundado la carta con un torrente de lágrimas. Sintióse por un momento presa de una duda amarga; amaba apasionadamente; pero era jóven, y el amor no habia podido dar aún á su alma pura la audacia que todo lo desafia. Cristina temblaba: las palabras de sabiduria que se oyen en la casa paterna, las piadosas exhortaciones del tio Guillermo las santas plegarias aprendidas desde la niñez, zumbaban en sus oidos; pareciale que el cristo de madera la miraba; las cuentas de su rosario estaban todavia calientes de la presion de sus dedos.

—Oh! mi sueño, mi sueño! exclamó: Herberto que llama á su novia; mi madre que llama á su hija! El,—la vida y el amor! ella —la muerte y el cielo!.. ¡O Dios mio! Dios mio! y prorumpió en sollozos.

Trató en seguida de abarcar el porvenir, diciendose que no huiria, que permaneceria en esa casa triste, que viviria aislada, llorando á Herberto, envejeciendo sin él, sin afectos, entre los muros sombrios destinados á no recibir nunca una palabra nacida del corazon.

Volvió los ojos horrorizada, porque comprendió que ese porvenir era imposible. Lloró amargamente; besó su rosario, su libro de oraciones, como si quisiese despedirse de todos los objetos que habian visto la inocencia de sus primeros años: su corazon latia violentamente. El fuego de su mirada secó sus lágrimas. Contempló el rio, la vela blanca que venia á recordarle sus juramentos de amor y sollozó, como rompiendo irrevocablemente los lazos que debian unir su pasado á su porvenir. ¡Ya no estaba allí su madre!.. Con ella volaban al cielo todos los santos pensamientos protectores de su inocencia; y entregada á sí misma, seguia el impulso de su naturaleza apasionada. Lloró, tembló, vaciló, y escribió por último:—«Hoy á media noche estaré á la orilla del rio!»—Enjugó sus lágrimas, y permaneció inmóvil algunos segundos para calmar la tempestuosa ajitacion que se apoderaba de su alma: un porvenir inmenso se desplegaba ante ella; iba á ser libre; otro mundo surjia á sus miradas; comenzaba una vida nueva.

Tuvo que pasar silenciosamente el dia, trabajando con sus hermanas; el hilo se rompió repetidas veces entre sus dedos; su mano no atinaba á sacar la aguja; sus hojos pensativos contemplaban el horizonte, mirándolo á traves de lágrimas; le parecia que el tiempo se demoraba; mil pensamientos confusos se agolpaban en su cerebro: Herberto, el porvenir de una dulce vida de felicidad...

—Consultando la mejor higiene se ha ordenado ayer el barrido del piso de los puestos del mercado del Plata.

—Se ha prohibido, de acuerdo con la ordenanza respectiva, la venta en el mercado del Plata de pajaritos y perdices muertas.

Los puesteros de este han elevado su queja á la Municipalidad, á causa de que esta prohibicion solo se ha hecho sentir en ese mercado y no en los otros; en el de el Centro por ejemplo, donde esas aves se venden sin obstáculo alguno.

—Hoy á las dos de la tarde debe reunirse la Corporacion para ocuparse del padron electoral.

—Por la Secretaria se ha pasado ayer á los médicos la siguiente circular:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1880.

Sr. Dr. Dn............

La seccion municipal de higiene, ha ordenado á la mesa de sepulturas, que á partir del 15 del presente, no admita certificado médico alguno, de aquellos facultativos cuya firma no esté registrada en en libro que la misma lleva, para constatar su identidad.

Las frecuentes falsificaciones que se han notado y los peligros que esto trae á la comunidad, son las fundamentales de tal medida.

Para no molestar á Vd. en ocurrir á dicha oficina con tal objeto, me permito enviar el registro en que debe establecer la firma de su uso comun.

Saluda á vd.

Narciso de Estrada

—De una nota pasada por el administrador del matadero, respecto al precio de la carne, copiamos lo siguiente:

«Como se verá, todos los dias suben y bajan los novillos ó los bueyes; pero estas variantes solo son debidas á las puntas que entran y se ponen en venta, que son mas ó menos gordas. Ayer se vendieron los bueyes á 300 pesos m|c. mas que los dias anteriores, siendo que la entrada ha sido regular estos últimos dias. Con todas estas alternativas, si se toma los dias del 1° al 5 que pagaban 25 pesos m|c. de derecho y del 6 en adelante que pagan solo 6 pesos, se verá que en nada absolutamente ha influido en los precios la baja del impuesto y que mas bien se ha vendido á 100 pesos mas caro las vacas y novillos en razon de que á medida que avanzan los calores hay menos interesados por los bueyes, así es que estos apenas han sostenido los precios.

En el Paseo de Julio se espende la carne de Montevideo á 3 pesos libra.

En el mercado Lorea, carniceria porteña, números 2, 3, 4 y 5 (entrada plaza Lorea, donde hay una bandera blanca callejon),—se espende.

Carne de vaca muy gorda	á 3 $ lb.	y á 65 arb.
" " " buena	" 2 " "	" 40 "
" " " delgada	" 1 " "	" 23 "
" " ternera muy gorda	" 2 " "	" 40 "
" " carnero " "	" 12 rls. lb.	á 30 "

Asi es de esperar que pronto se establecerán otras en competencia y la medida de venta al peso dará benéficos resultados á los consumidores.»

—El inspector de propiedades municipales pone en conocimiento de la superioridad, haberse desalojado la propiedad que ocupaba Da. Maria Olaso en la calle de Moreno núm. 865, llevándose la inquilina un galpon de madera, una puerta de una de las piezas interiores, la puerta de reja del zaguan y una ventana de la cocina.

El empleado ha pedido autorizacion para entablar la acusacion correspondiente.

—En nuestro número del sábado, dimos la noticia de que actualmente se sumariaba en la Municipalidad á los comisionados que fueron nombrados últimamente para la verificacion de pesas y medidas. Mejor informados y para que las cosas queden en su lugar, debemos decir, que á quien se sumaria no es á los señores Trebiño y Paugratz, sino á dos auxiliares que nombraron estos, los cuales ya están á disposicion del Juez correspondiente.

—El administrador de limpieza pública ha manifestado que no puede dar cumplimiento á la órden que se le comunicó de que la extraccion de las basuras termine á las 10 de la mañana por carecer de los elementos necesarios.

La administracion solo posee actualmente 72 carros y con este número de vehículos, segun lo demuestra, la extraccion no puede terminarse antes de las 5 de la tarde.

—Los comisionados municipales para la verificacion de pesas y medidas han capturado al individuo Basiliano Noguera que se titulaba verificador é inspector de pesas y medidas, en momentos que queria cobrar multas á varios almaceneros.

—7438 psos m|c. correspondieron ayer al Consejo General de Educacion.

—Ante el Juzgado del Dr. Noguera, el Procurador municipal señor Aldao, ha iniciado la reclamacion de dos propiedades municipales, situadas en la calle de Sarandí 196 á 200 y Pozos 173, que actualmente son ocupadas por los señores Barton, Bardett y N. Zàrate.

—La recaudacion de ayer ha dado el siguiente resultado:

Mercado del Centro	$	7391
Id id Comercio	»	828
Venta y renovacion de sepulturas	»	3500
Conduccion de cadáveres	»	200
Patentes	»	500
Eventuales	»	880
Locales para carruajes	»	3600
Alquileres propiedades municipales	»	5067
Derecho de visita	»	1210
Id. de contraste	»	960
Id. de oficina	»	160
Delineaciones	»	590
Impuestos sobre alquileres	»	24700
Total	$	57586

Fiestas en el Rio 4°—La poblacion del Rio 4° ha celebrado con espléndidas fiestas el gran acontecimiento de la exaltacion del general Roca.

Hé aquí la descripcion que tomamos del interesante periódico de esa localidad:

Desde de la salida del Sol, toda la ciudad fué embanderada y las casas de negocio permanecieron cerradas, observándose desde las primeras horas del dia, un gran movimiento de gente de todas las clases sociales, de coches y caballos, y una alegria poco comun se leia en todas las personas.

La plaza principal parecia un emporio; el palacio municipal era pequeño para todos los que entusiastas se reunian allí esperando las doce.

A la una en punto, un piquete de jóvenes distinguidos de nuestra sociedad, con un tambor á la cabeza, al mando del activo miembro del C. E. municipal, D. Moises Irusta, rompió la marcha.

Seguian los alumnos de los varios colegios, la Corporacion municipal, la sociedad italiana, las comisiones de las varias sociedades, los miembros del foro, las autoridades civiles, lo más selecto de la sociedad riocuartense; en una palabra, el pueblo todo formaba en las filas de los que frenéticos saludaban en la calle «General Roca» al nuevo Presidente de la República.

Llegados al lugar donde se debian colocar las tablillas de la calle mencionada, las descargas del piquete de honor de los jóvenes entusiastas, las pocas pero elocuentes palabras del Vice-presidente de la Municipalidad don Alejandro Casnati y los atronadores vivas del pueblo, indicaron que la ceremonia habia concluido.

Se emprendió nuevamente la marcha para la plaza, pues en los salones de la Municipalidad debia tener lugar una nueva manifestacion.

Allí debian pronunciarse varios discursos.

En el salon principal entraron primeramente las banderas argentina, italiana y francesa de las corporaciones que tomaron parte en la demostracion, y luego, mientras se abrian algunos cajones de cerveza y se vivava al nuevo presidente, los oradores tomaron la palabra.

Difícil nos seria consignar las palabras textuales del abogado fiscal, doctor D. E. Torres, del Dr, D. M. Gonzalez, del Sr. D. A. Miranda, administrador de la colonia Sampacho y don Luis Gandolfi, pues en este momento la memoria no nos ayuda, pero si podemos decir en honor de la verdad, que si los primeros con frases lucidas y con la elocuencia propia de los oradores han merecido los aplausos de la concurrencia, los últimos con las palabras sencillas dictadas por el corazon, han demostrado que en los momentos de ensiasmo nadie puede quedar ageno á las grandes emociones y al regocijo general.

La sociedad italiana de esta ciudad, al felicitar á su presidente honorario por el alto puesto que acaba de ocupar, hace votos para que la luz divina os ilumine y pueda vuestro gobierno ser una era de felicidad y grandeza para la República Argentina.»—*Felipe Miserandino*, vice-presidente—*Antonio Massolino*, secretario.

Varios caballeros á pedido de la multitud formularon el telégrama siguiente:

Al Presidente de la República, brigadier D. Julio A. Roca,

Buenos Aires.

Argentinos y extranjeros reunidos fraternalmente en la casa municipal, saludan entusiastas al nuevo Presidente de la Confederacion Argentina.

Finalmente, uno de los secretarios del club Autonomista, D. Vicente Requena, hizo mocion para que la comitiva fuese á la casa del Presidente del club, D. A. Olmos, y á la casa del jefe de la frontera, comandante D. M. Molina.

Mientras todos se ponian en marcha, la sociedad italiana mandó al Presidente de la República, el siguiente telégrama, que traducimos del italiano:

A S. E. el Brigadier General D. Julio A. Roca Presidente de la República Argentina.

Buenos Aires.

«El voto libre del pueblo argentino, os ha confiado la Presidencia á la cual os habeis hecho digno por los inmensos servicios que prestasteis á la patria.

Nombramiento—El Dr. D. José Maria Calderon ha sido nombrado agente fiscal en lo Criminal:

Hé aquí el decreto:

Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.

Hallándose vacante el empleo de agente fiscal en lo criminal de la capital, por exhoneracion del Dr. Pondal que lo desempeñaba, el P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase agente fiscal en lo criminal de la capital, al Dr. D. José Maria Cabezon.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. O.

ROMERO.
Cárlos D'Amico.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1880.

Consultando el mejor servicio público el P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° Queda separado de su empleo de agente fiscal en lo criminal, el Dr. D. Ventura Pondal.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. O.

ROMERO
Cárlos D'Amico.

Nombramientos—Ayer se reunió el Senado Provincial.

Se hicieron los siguientes nombramientos:

Dr. D. Tomás Islas, Procurador de la Córte en reemplazo del Dr. Victorica.

Dr. D. Nestor French, camarista en reemplazo del Dr. Islas.

Dr. D. Pedro Passo, fiscal permanente.

Dr. D. Virgilio Tedin, juez de 1ª Instancia, en reemplazo del Dr. Rosa.

Dr. D. Juan San Martin, juez de 1ª Instancia del departamento del Centro en reemplazo del Dr. Tedin.

Dr. D. Dalmiro Saenz, juez del crimen de Mercedes, en reemplazo del Dr. D. Julian Aguirre.

Dr. D. Julian Aguirre, juez en lo criminal en reemplazo del Dr. Passo.

Reloj de torre—La municipalidad de Belgrano, está desplegando actividad.

Sabemos que ha llamado á propuestas para la colocacion de un relej de torre, cuyo costo será satisfecho con los fondos que acordó el Congreso nacional.

Será colocado en la casa municipal.

Los relojeros deben apresurarse á presentar sus propuestas.

D. Manuel Leines—Ayer prestó juramento este señor, que entró á ejercer sus funciones de secretario del Senado provincial.

Direccion de Rentas—Se han vendido 16 propiedades con la intervencion de la oficina de rentas, en el dia de ayer.

Telégramas—Los siguientes se han recibido en la Bolsa:

Montevideo, Octubre 19 de 1880.
1 1|2 p. m.

Al agente.

El vapor «L'Italia» procedente del Plata pasó por San Vicente ayer.

El vapor «C. Colombo» llegó el 17 á Rio Janeiro, y salió el 18 para el Rio de la Plata.

Montevideo. Octubre 19 de 1880.
3 3|4 p. m.

Cardiff—Empréstito pacificacion 1.ª série á 29 3|4. Títulos adicionales á 26 3|4. Cueros secos subiendo, vendidos 15,000 á 75 y 76. 50 fardos cueros lanares de 1|2 lana arriba á 150. 1000 cueros de potro secos de matadero á 15. Se habla de ventas de lana hasta 70,000 arb. Sale «El Comercio.»

Telégrama Amberes 17 cueros de matadero á 68 francos. Sebo flojo. Lana retenida.

Decreto—Ayer se ha espedido el siguiente:

Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.

Estando en el desempeño de sus funciones los ministros secretarios de Estado, y siendo de consiguiente innecesario por ahora toda comision extraordinaria para desempeñar las funciones que corresponden á las diversas administraciones de la provincia, el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1° Cesa desde la fecha la comision de reclamos creada por decreto de fecha 17 de Setiembre último, por perjuicios sufridos por particulares durante la guerra.

Art. 2° Los espedientes seguidos ante ella es entregarán al Ministerio de Hacienda para darl la tramitacion que corresponda.

Art. 3° Dése las gracias á los ciudadanos que la han formado, por los servicios gratuitos que han prestado á la provincia con laboriosidad é inteligencia.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

ROMERO.
MARIANO DEMARIA.

El Album del Hogar—Ha aparecido el número 12, año III. de esta interesante publicacion.

Hé aquí el sumario:

El diario de un suicida.
A**, poesia, por Domingo de Martinto.
El café, por Cárlos Heinecke.
La poesia, poesia, por Rodolfo Rivarola.
Crónica, por Luisa.
Flores marchitas, poesia, por Leopoldo Diaz.
Crónica de baile, por**
El nido, poesia, por E. E. Rivarola.
Fragmento de un poema sobre la naturaleza, por Daniel.
¡Treinta años, por Gaspar Nuñez de Arce.
Conversacion, por Magdalena Rios.
Crónica de la semana.

Cuentas—El ex-jefe político de Belgrano coronel Olascoaga presentó ayer al Ministerio del Interior, las cuentas de la jefatura, entregando un sobrante de diez mil pesos moneda corriente.

Prueba esto la economia con que ha procedido ese funcionario.

El Dr. Olaguer—Ayer fueron conducidos al cementerio del Norte los restos del Dr. Olaguer.

Numerosos amigos rendian el último tributo á aquel de quien la muerte los separaba.

El Dr. D. Miguel Navarro Viola, dijo algunas palabras sobre la tumba del malogrado amigo, las que hallará el lector en la seccion de *Entre-Líneas.*

El Villarino—Despues de tanta espera, ayer por fin fué despachado este trasporte de guerra que estaba anclado en la Boca del Riachuelo.

Zarpa hoy. Hé aquí las instrucciones que lleva.

Buenos Aires, Otubre 18 de 1880—*Al señor Comandante General de Marina*—Dispondrá V. S. que el trasporte *Villarino* zarpe el 19 del corriente con destino á Patagones, conduciendo á su bordo el batallon 6 línea y el regimiento 3 de caballeria.

Una vez que haya dejado esas fuerzas en Patagones, deberá regresar hasta Bahia Blanca, en cuyo puerto embarcará el batallon provincial, para conducirlo al mismo destino que los cuerpos precitados.

Terminada esta comision que se relaciona con el departamento de Guerra, el *Villarino* seguirá viaje hasta Santa Cruz, á objeto de informarse su comandante del estado actual y de las necesidades de la subdelegacion marítima establecida en aquel punto, como así mismo para descargar los artículos que por la Comisaria de Inmigracion se remiten para la colonia del mismo, debiendo emprender viaje de regreso inmediatamente de adquirirlas noticias y los informes ya espresados.—Dios guarde á V. S.—*Benjamin Victorica.*

Práctico—El subdelegado de San Nicolás pide permiso á la Capitania General, para nombrar práctico de aquel puerto á D. Félix Godoy.

Pedregullo—Ayer llegó la goleta «Rosales» procedente de Martin Garcia, cargada de pedregullo destinado á arreglar las calles del parque Tres de Febrero.

Caminos de la cordillera—El departamento de Ingenieros ha recibido ayer una nota del ingeniero encargado de la 3ª seccion, don Luis Valiente, comunicando que los caminos de la cordillera están en bastante mal estado á causa de las nevadas de la última estacion.

Dice que segun los informes recibidos, tanto de los correos como de los vecinos mas antiguos de Mendoza, resulta que las nieves de este año han sido tan espesas y contínuas como nunca y que no recuerdan haberlas visto iguales desde hace cuarenta años.

Los rodados producidos por la nieve han destruido el camino en cuatro ó cinco partes y estensiones que varian entre cien y doscientos metros.

La *pilca* del camino ha desaparecido tambien en muchas partes, faltando en algunos puntos hasta cuatrocientos metros de ella.

Segun el ingeniero Valiente, las obras de reparacion que hay que efectuar para dejar el camino primitivo, es de cinco mil pesos fuertes.

Uniformes—El Ministro del Interior ha ordenado á los señores Ferran y Turdera entreguen á los comandantes Fuentes y Escalante por cuenta del Gobierno, dos uniformes de parada á cada uno de ellos.

Presupuesto y planos—El rector del colegio nacional de Catamarca ha elevado una nota al Ministerio de Instruccion Pública, adjuntando un presupuesto y unos planos para la construccion de un nuevo edificio para el establecimiento que regentea.

El ingeniero Pirovano—Este señor ha elevado al Gobierno nacional un plano de los terrenos nacionales que existen en la segunda seccion.

Libretas—El ingeniero Rojas ha elevado las libretas descriptivas de los lotes 1° y 2° de la seccion 1ª y una nota pidiendo le sean liquidados sus haberes por haber llenado la primera parte de su contrato de mensura.

Planos—El ingeniero Castro ha elevado los planos de la seccion 3ª correspondiente á las letras I. H. C. D. de las tierras nacionales.

Datos estadísticos—Durante la primera quincena del mes que rige han entrado á esta ciudad 4231 bueyes, han salido 1223. Habia una existencia del mes anterior de 355; se han carneado 3360 y quedan actualmente en los corrales 3 bueyes, fuera de los entrados en la quincena corriente.

Proyecto—La direccion de la escuela normal de maestras de Mendoza, ha elevado al Gobierno nacional un proyecto de refaccion del edificio en que se halla la escuela y un presupuesto de las obras que hay que construir.

Dicen además, que el edificio actual no llena las necesidades del establecimiento.

Las obras á construirse importarian 11800 pesos fuertes.

Movimiento de vapores—El ocurrido ayer en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Salió el «Porteño» para la Colonia, el «Guaraní» para la Asuncion, el «Júpiter» para Uruguay y el «Proveedor» y «Victoria» para el Rosario.

Entró el «Júpiter» de Montevideo.

Ajustes—Por el Ministerio de la Guerra se han ordenado ayer los siguientes ajustes.

Al regimiento 3 de caballeria de línea por los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1880.

Al id 12 de id id id, por los id de id id id.

Al id 9 de id id id, por los id de id id id.

Al cuerpo de Inválidos por Agosto.

Al regimiento 3 de G. N. de San Luis por Abril, Junio y Julio.

Al depósito de enganche de Catamarca, por Abril.

A la compañia de indios auxiliares, por id.

A la de lanceros de San Pedro, por id.

A la de id del Sauce, por id.

Asignaciones de Rigal, Claret y Tessi por setiembre.

Iden de Ferran y Turdera, por id.

Pago—El Ministro de la Guerra ha ordenado el pago de una cuenta por valor de 13,981 pesos fuertes al señor Rodriguez del Busto, por suministros hechos á las fuerzas de Córdoba.

Orden—El habilitado del batallon 6 de infanteria de línea, ha recibido órden de entregar los fondos sobrantes que tenga en su poder al habilitado pagador don Pedro Nazarre, para que efectúe el pago de algunas fuerzas.

Cirujano principal—Ha sido nombrado cirujano principal del ejército, en reemplazo del Dr. D. Manuel Biedma que desempeñaba este puesto el Dr. D. Elcodoro Damianowich.

Lista especial—El ministro de la Guerra ha dispuesto que el Dr. D. Benjamin Dupont pase á revistar en la lista especial.

El Dr. Silva—Ha sido nombrado cirujano del ejército el Dr. D. Mariano Silva.

Permiso—Se ha concedido permiso para desembarcar una cantidad de pólvora á los Sres. Moorch, Belly Ca.

Sueldos—Se ha dado órden para que se le liquiden sus sueldos correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre, al general don Domingo F. Sarmiento.

Ensayos—El inspector general de armas ha dado órden al jefe del Parque de Artilleria para que provea de pólvora y balas de cañon al Colegio Militar con destino á hacer ejercicios con las piezas de artilleria.

Fianza—El Gobierno Nacional ha aceptado ayer la fianza del señor don Luis Andrade, presentada por los Sres. Rodriguez, Pernier y Ca., para la construccion de las obras de empalme del Ferro-carril Central Argentino con el muelle del Rosario, asi como la construccion de este.

Prision—El Juez Federal ha ordenado la prision de un conocido procurador, por haber sustraido algunas hojas de un espediente.

Demente—Fué remitido ayer al departamento de Policia, el individuo Cárlos Churelli atacado de enagenacion mental.

Decreto importante—Hoy se firmará el decreto levantando la intervencion nacional en esta provincia.

Pase—El ministro de la Guerra ha dispuesto que el teniente coronel D. Floro Vega pase á continuar sus servicios en la Comisaria de Guerra.

Profesor—El capitan del batallon 5.° de línea, D. Ricardo Munilli ha sido nombrado profesor del colejio militar por el ministro de la Guerra.

Muelle—La Capitania General de puertos elevó ayer al Ministerio de Marina una memoria del capitan del puerto de Gualeguaychú, comunicando la imprescindible necesidad de construir un muelle en aquel puerto y en el que manifiesta que las avenidas de ese rio han carcomido el que actualmente existe, á tal punto, que es un peligro inminente para el público al efectuar el embarque y desembarque.

Indica que sabe que se han hecho propuestas para construir uno, y recomienda sean aceptadas á la brevedad posible si no se quiere pagar mayor cantidad dentro de un año para hacerlo, puesto que habrán desaparecido las condiciones algo favorables que hoy existen.

Queja—El sub delegado de marina del Chubut ha pasado una nota á la Capitania General de puertos, quejándose de que un ayudante de aquella sub-delegacion, de nacionalidad inglés, se ha insubordinado contra él, echando ademas á pique una canoa de la sub-delegacion que tenia para su uso particular, en calidad de préstamo antes de entregarla á la oficina á que pertenecia.

Certificado—D. Vicente Moneta se ha presentado á la Capitania del Puerto, pidiendo un certificado de todos los viages hechos por los vapores «Messenger» y «Taraguy» desde el 17 de Setiembre de 1878, hasta el 3 del mismo mes del año corriente.

Pinturas de Mendilaharzu—Dice *El Nacional* de ayer:

Están en exhibicion en la casa de D. Adolfo Bullrich, calle de Florida, siete pequeños cuadros originales del jóven Mendilaharzu, que estudia actualmente en Europa y que revelan un gran porvenir en ese jóven.

Así como Ballerini vá á descollar en sus acuarelas, Mendilaharzu vá á ser notable en la pintura.

Tres medallas que representan los primeros premios en sus estudios, ya ha merecido el jóven artista, y nos consta que en Europa lo alientan y lo protejen notabilidades como Bonart y otros.

Los estudios exhibidos en lo de Bullrich, ya dan fé del talento de Mendilaharzu.

Hay espontaneidad y soltura en el dibujo, riqueza de colorido, originalidad en la concepcion.

Los siete lienzos son pequeñas fajas que estarán bien en cualquier salon artístico. Y segun se nos dice, esos cuadros los envia para ser vendidos aquí, á fin de ayudarse en sus estudios, pues miembro de una modesta familia, le es imposible seguir estudiando á falta de recursos.

¿Qué hacen las Cámaras que no protejen á esos jóvenes que han de ser gloria y orgullo de la patria?

Resolucion—En una nota pasada por el señor Ministro del Interior, relativa al ciudadano argentino don Manuel Fernandez, que se ha establecido en la isla de Tova con su familia, el Ministro de la Guerra ha espedido el siguiente decreto:

Dapartamento de Guerra y Marina.

Octubre 18 de 1880.

De acuerdo con lo indicado por el Ministerio del Interior en la precedente nota, se resuelve:

Nombrar ayudante 1° de la sub-delegacion marítima de Puerto Deseado, con residencia en el golfo de San Jorge, al ciudadano don Manuel A. Fernandez, que se encuentra prestando servicios en aquel punto.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

ROCA
BENJAMIN VICTORICA.

Cátedra de Derecho Internacional

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires. Octubre 16 de 1880.

Estando vacante la cátedra de Derecho Internacional y Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba, segun lo prescribe el artículo 28 del estatuto general de aquella universidad.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase profesor de Derecho Internacional y Constitucional, al Dr. D. Alejandro Vieyra, con el sueldo que le asigna la ley del presupuesto.

Art. 2° Comuníquese. publíquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.
M. D. PIZARRO

Cátedra de Economia Política y Procedimientos

Departamento de Instruccion Pública:

Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.

Estando vacante la cátedra de Economia Política y Procedimientos de la Universidad Nacional de Córdoba, y segun lo prescrito por el art. 28 del Estatuto General de aquella Universidad—

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase profesor de Economia Política y Procedimientos, al Dr. D. José Echenique, con el sueldo que le asigna la ley del Presupuesto.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.
M. D. PIZARRO.

El Centro Industrial—Este importante Centro, nos pide la publicacion de lo siguiente:

Buenos Aires, Octubre 18 de 1880.

Señor redactor de LA TRIBUNA NACIONAL.

Ruego á V. se sirva ordenar se inserte en su popular diario, la adjunta exposicion, que este Consejo administrativo y comité ejecutivo aprobaron en su última sesion.

En la esperanza de que su bondad no negará este servicio al Centro Industrial Argentino, me es grato saludar á V. con toda consideracion.

AGUSTIN SILVEYRA.
Tomás Santa Coloma,
Secretario.

EXPOSICION DEL CENTRO INDUSTRIAL ARGENTINO.

El Centro Industrial Argentino ha fijado el domingo 21 del próximo mes de Noviembre, para colocar la piedra fundamental del monumento que ha proyectado, en conmemoracion de la introduccion de la imprenta en Buenos Aires.

Este acto tendrá lugar en la plaza de Monserrat, que es la que la Municipalidad le ha cedido con ese objeto; pero antes que él tenga lugar, el Consejo de Administracion se cree en el deber de poner en conocimiento de los que se han prestado á contribuir á que esta idea se realizase, y del público en general, las causas que han impedido la ereccion del monumento proyectado; y es por esta razon que en sesion del 14 del presente y de acuerdo con el Comité Ejecutivo, resolvió la siguiente publicacion:

Cuando los socios iniciadores de esta idea presentaron el proyecto de dotar al pais con este monumento, que debia erijirse al cumplir los cien años de la introduccion de la imprenta en Buenos Aires, el Consejo de Administracion lo adoptó calurosamente, halagado con la esperanza de encontrar la cooperacion que esta idea ha encontrado en todos los paises donde se ha iniciado; y con el fin de patentizar que la poblacion de Buenos Aires es digna de tener en su seno ese poderoso elemento del progreso moral y material de los pueblos, nombró un Comité Ejecutivo que llevase á cabo el monumento.

Pero, á pesar de la constancia y voluntad con que los miembros que lo componen emprendieron la tarea, los sucesos políticos que en esa época empezaron á desarrollarse, y que han concluido de la manera que todos conocen, absorbieron la atencion de toda la prensa, principal elemento con que contábamos, la de los Poderes Públicos que habian ofrecido su concurso, y la de la poblacion en general, estrellándose contra esta rémora del progreso, los laudables esfuerzos del Comité Ejecutivo, que solo encontró apoyo en los socios de este centro, en la comision de la plaza Monserrat, en la sociedad Germánica y un pequeño número de otros contribuyentes, entre los que figuran algunos operarios de las imprentas y propietarios de ellas,

Esta misma causa fué la que ocasionó las pérdidas sufridas en las funciones iniciadas en el Politeama con el objeto de proporcionar fondos para esta obra, á pesar de la activa cooperacion del Sr. Moreno, empresario de ese teatro, y de haber dado participacion en ellas á las sociedades directivas de los hospitales extranjeros y á algunos asilos.

Fiado el Comité Ejecutivo á sus propios esfuerzos no ha podido luchar con el desequilibrio causado por los sucesos políticos.

Aun cuando el "Centro Industrial", no es el principal agente con que el pais deberia contar para poseer un monumento de esta naturaleza, con todo, no quiero abandonar su iniciativa, y perseverante siempre en su propósito de contribuir á toda obra que haga honor al pais, con la constancia propia del obrero del Progreso, persistirá en llevar adelante su proyecto.

Por esta razon, á costa de nuevos sacrificios, no ha querido dejar pasar el mes de Noviembre en que se cumplen los primeros cien años de la introduccion de la Imprenta en Buenos Aires, y ha fijado el dia 21 de él para la colocacion de la piedra fundamental, del monumento que debe conmemorar este tan importante acontecimiento para la vida de los pueblos.

Si como es natural esperar, nuestra idea merece la cooperacion que debe acordarle la prensa, y si los Poderes Públicos hacen efectivos los recursos que ya han sido decretados con ese objeto, el Centro Industrial Argentino realizará del todo su proyecto; pero si le faltasen los recursos ya ofrecidos, el acto que se propone efectuar será un argumento para demostrar que, en su esfera, ha ido hasta donde le era permitido y que su constancia fué solo vencida por causas insuperables y ajenas á su voluntad.

Tales son los inconvenientes que han impedido hasta la fecha la ereccion del monumento iniciado por nuestra asociacion y las razones que impulsan al Consejo de Administracion á la colocacion de la piedra fundamental, esperando que este acto despierte en el ánimo de todos el interés que esta obra debe inspirar.

AGUSTIN SILVEYRA.
Tomás Santa Coloma
Secretario.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.

Las operaciones efectuadas ayer son las siguientes:

METALICO

Al contado	$f...	40409	29	60
		2500	29	60
Octubre 23		5000	29	60
31		10000	"	55
		93500	"	60
	E.	10000	"	60
		10000	"	60
Noviembre 30		20000	"	55
		55000	"	60
Diciembre 31		20000	"	55
		10000	"	60

Cédulas hipotecarias

Al contado	A $f.	5000	84	1|2
		20000	84	1|8
Octubre 31		60000	84	1|8
		55000	84	
Diciembre 31	E.	5000	83	

Acciones del Banco Nacional

Octubre 31	100	61	
Noviembre 30	100	61	3|4

Bonos provinciales

Al contado	$f.	244000	99	7|8
		586500	99	7|8
		84000	99	7|8

Billetes de tesoreria

Al contado	14500	87	
	5000	87	1|4
Octubre 31	15000	87	1|2

Fondos públicos nacionales del 1863

Al contado	5000	76

Ayer descontó el Directorio del Banco de la Provincia la suma de cuatro y medio millones de pesos moneda corriente, la mayor parte en Bonos de Tesoreria de la Provincia.

Las Cédulas Hipotecarias están de suba. Hay alguna demanda de cédulas al contado para chancelar hipotecas.

Damos á continuacion las últimas cotizaciones de títulos de renta en nuestra Bolsa de Comercio:

Cédulas Hipotecarias, Série A, 84 7|8 o|o.
Fondos Públicos Nacionales de 1863, á 74 o|o.
Bonos Municipales de 1870, 86 o|o.
Id id 1874, nominal.
Deuda Extranjera, oro, 83 1|8 o|o.
Billetes de Tesoreria Nacional, 86 1|2 o|o.
Acciones Puentes y Caminos, 82 o|o.
Id Banco Nacional 60 1|2 p%.
Billetes del Banco Nacional á la par.
Banco Italiano, 2 1|2 o|o, de premio oro sellado.
Certificados del Banco Argentino, 20 p%.
Tramway á Belgrano, 50 p%.
Empréstito Popular, á la par.
Fero-carriles del Sur, nominal.
Idem Central, 13 lb. en oro por acciones de 20 lb.
Idem del Norte, nominal.
Idem de Campana, id.
Propietarios de la Higiene, 50 p%. sin operaciones.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte id.
Telégrafo Trasandino, id.
Acciones de la Bolsa, 1500 $ c|u.
Bonos Provinciales, 99 7|8 o|o.

Las acciones del Gas Primitivo han subido hasta 2,000 $ m|c., y están muy demandadas.

Esta empresa marcha magnificamente.

Es la única sociedad séria que ha conseguido ver levantadas sus acciones al 100 por 100 de premio, y esto despues de haber dado acciones como dividendo—es decir, al que tenia una accion se le dieron tres mas.

Damos publicidad al balance del Banco Nacional, correspondiente á la primera quincena de Octubre corriente:

Hélo aquí:

	Curso legal	Metálico
ACTIVO		
Edificio del Banco	1331 73	333655 43
Fondos Públicos Nacionales		1264126 63
Billetes de Tesorería		1000000 00
Letras y pagarés descontados	1134067 77	611094 75
Deudores en gestion	33278 04	1003113 63
Sucursales y otras cuentas		4474599 01
Existencia en caja	203045 61	1157853 72
	$f. 1371723 15	9844443 17
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	134757 61	213142 54
Deudores en gestion (cobrado á cuenta)	74742 66	80515 42
Depósitos á la vista y á plazos	445264 12	469911 35
Sucursales y otras cuentas	716958 76	
Emision aquí y en las provincias		1080873 86
	$f. 1371723 15	9844443 17

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl, Melchor G. Rom*, Inspector del Gobierno Nacional.

Hé aquí las entradas de ganado vacuno habidas en los Corrales de Abasto, y los precios obtenidos por la hacienda:

Consignatarios	*Procedencia*	*Animales*
Guillermo Almanza	Olavarria	28
C. Almeira	Matanzas	19
Rivas Boer y Ca.	Las Conchas	16
S. y Maudia	Quilmes	35
G. Serrano y Ca.	Barracas	6
A. Gomez	Ensenada	24
Id.	Cañuelas	56
I. Arballo	Pergamino	20
Juan Vazquez	San Vicente	52
	Cabezas	296

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Octubre 19 de 1880

Han llegado hoy á este mercado 130 wagones de carga conduciendo frutos del país en abundancia.

El detalle de las transacciones realizadas hoy es el siguiente:

Lana, cueros vacunos y lanares

El señor W. Fernandez ha vendido:
500 doc. lanares especial 147 ps. arb.
100 id corderitos 13 ps.
42 bord. grasa de exportacion 50 y 51 ps. arroba.
6 barricas sebo pisado 32 $ arb.
El Sr. Terreros ha vendido:
750 cueros vacunos con 1 lb. 170 ps.
El Sr. Balleto ha vendido:
300 vacunos con 1|2 lb 170 ps.
450 doc lanares, desnechos 33, 32. 24 1|2 y 24 rs.
400 id corderitos 13 1|2 ps.
El Sr. Robbio ha vendido:
550 doc lanares 37 y 27 rs.
300 cueros vacunos 175 y 180.
Ers Sres. Ojea y Ca. han vendido:
200 vacunos 181 ps arb cerda 140 ps.
300 lanares 33 1|2 rs 50 potros 31 1|2 ps.
400 corderitos 13 1|2 y 14 ps.
Los señores Llamazares y Ca. han vendido:
60 doc lanares y deshechos 33 y 25 rls.
250 corderitos inferiores 10 ps.
40 arb cerda 135 ps. arb.
180 cueros de potro 28, 30 y 31.
640 id vacunos 171 y 175 ps.
115 id becerros 150 id.
170 id nonatos 110 ps.
El Sr. R. Landera ha vendido:
200 doc lanares 24 y 34 rls.
150 cueros vacunos 150.
120 id de potro 31 ps.
300 doc. lanares matadero 33 rls.
4 pipas grasa 52 ps. arb.
Cerda á volver 133 ps.
Los señores Novoa y Ca. han vendido:
60 arb. cerda 142 ps. arb., 50 cueros de potro 30 ps.
400 cueros vacunos 174 ps.
200 doc. corderitos 13 1|2 ps.
El señor Elordi ha vendido:
1000 arrobas lana regular, 98, 113 y 120 ps. arroba.
Los señores Ghialdo y Ca. han vendido:
500 doc. lanares 34 y 25 rls.
1500 cueros vacunos, 171 y 128 ps.
500 doc. corderitos 14 ps.
El señor X. X. ha vendido:
2 pilas de lana como 700 arrobas, precio reservado.

Maiz

4 carros morocho desgranado 73 ps.
1 id. amarillo en espiga 85 id.
6 id. morocho en id, id.
60 fanegas morocho desgranado 72 id.
80 id amarillo id 70 id.
150 id morocho id 73 id.
70 id id id 73 id.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino

El miércoles 20 de Octubre gran suceso de la época presente, escepcional y deslumbrante funcion por la tan distinguida y célebre compañia japonesa, primeros equilibristas del mundo llamados los non plus ultra de la raza humana, dirigida por el caballero Peña Bustillos.

Precios de las localidades

Palcos altos y bajos $ 150—Tertulias de orquesta y altas $ 20—Lunetas de platea $ 15—Luneta y entrada de cazuela $ 20—Entrada general y primera galeria $ 20—Entrada segunda galeria y paraiso $ 10—Niños $ 10.

Aprovechar que se darán pocas funciones.

NOTA—Acabada la funcion habrá tramways para todas direcciones.

A las 8 1|2 de la noche.

PARA TODOS

Importantisima carta de una respetable persona

Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

Señor D. Eduardo M. Coll, Agente de los señores Barclay y Ca. de New-York.

Muy señor mio:

Con el mayor gusto participo á vd. que he usado la acreditada *Almohadilla del doctor Perry* dándome esta en poco tiempo el mejor resultado.

Encontrándome gravemente indispuesto, por una gran irritacion al hígado, despues de las consultas del caso y de hacerme toda clase de remedios, á indicacion de un ilustrado médico usé la *Almohadilla de Perry* y con su benéfica influencia me sentí, en pocos dias, perfectamente mejorado de mi mal.

Concedo á vd. este certificado, que no tengo inconveniente lo haga público, por que creo hacer un bien á la humanidad doliente recomendando su almohadilla como un remedio eficaz para las enfermedades del hígado.

Soy de vd. A. S. S.—*Adolfo Bullrich* (padre.)—S|c. Florida 63.

NOTA IMPORTANTE — Este testimonio que procede de una persona tan conocida como respetable, es una evidencia indisputable de la gran superioridad y virtud de la *Almohadilla de Perry* para la curacion de las enfermedades del hígado.

EDICTOS JUDICIALES

AL PUBLICO

LA TRIBUNA NACIONAL publicará los edictos judiciales que no excedan de diez líneas con arreglo á la siguiente tarifa y los que excediesen tendrán un aumento proporcional.

Por	3 dias,	10	pesos m/c.
«	6 «	15	« «
«	9 «	20	« «
«	15 «	30	« «
«	30 «	40	« «

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

La Administracion.

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO
de la
REPÚBLICA ARGENTINA
por el
DOCTOR ALBERTO NAVARRO VIOLA

Un tomo de 350 páginas se vende á 40 pesos en todas las librerias.

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida. Muy señor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly.*

ABAJO LA CARETA

¡OJO AL ENGAÑO!

¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET

105—CALLE FLORIDA—195

20 o9 n9

CONFITERIA DEL GAS

Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

COSTUMBRES DE LOS INDIOS
Y
VOCABULARIO DE LA LENGUA PAMPA
POR
EL TENIENTE CORONEL
Federico Barbará

Véndese en la Libreria del Señor Casavalle, Perú 115—Precio 25 $ m|c.

19 o9 2 4

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY
devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY
nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad *la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro.* El Dr. Chandler

Químico de la Junta de Sanidad
de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.
Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY
hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry
preparacion saludable, exenta de *todo riesgo* y deliciosa para embellecer el *rostro, el cuello,* los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte
pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad
con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol
y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA
como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 66; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.
Unico agente para el Rio de la Plata—

E. M. COLL — Perú 27

REMATES

Manuel S. Castro

Banco Hipotecario

El miércoles 3 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al rematar á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra con todo lo en ella edificado situada en el partido de Lujan, á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, cuyo terreno consta de 753 varas de frente al S. E. por 1354 varas de fondo al N. E. 1850 varas por el S. O., todo lo que forma una superficie de 51 cuadras cuadradas. Lindando por el S. E. con herederos de Romero, por el N. O. con la via del ferro-carril, por el N. E. con doña Natalia Romero y por el S. O. con herederos de Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 concedidos sobre dicha propiedad á Doña Cristina Bustos de Freyre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4898 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 892 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 5799.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1102.

31 o 20 n 3.

—

Mariano Billinghurst

Banco Hipotecario

En la misma propiedad.

El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los galpones que sobre él están construidos, situados en la Boca del Riachuelo, partido de Barracas al Norte, parroquia de San Telmo, y su estension consta de 117 1[2 vs. de frente ó lo demas que sobre esta linea resulte dentro de sus límites: 165 1[2 vs. al Oeste, sobre la calle primero de Noviembre: 113 vs. 40 centésimos al norte sobre la calle General Pinto, y 126 vs. vs. al Este. Lindando por este costado con les Sres. Unzué, por el frente al Sud con el Riachuelo de la Boca, por el otro frente al Oeste con la calle Primero de Noviembre y por el otro frente al norte con la calle del General Pinto.

Esta propiedad perteneciente á Francisco Forenger, reconoce una hipoteca de 40,000 ps. fts., teniendo amortizado 5,460 ps. fts. la base será 34,540 ps. fts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos puede ocurrirse á la secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 29o20 31

—

Francisco de la Serna

Banco Hipotecario

El Mártes 2 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á dos calles y á tres cuadras de la plaza, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al N. E. por 50 vs de fondo. Linda por el frente, calle por medio, con don Andrés Lavalle, por el fondo con doña Maria Montenegro, por el N. O. tambien calle por medio con don Angel Grego, y por el S. E. con don Ambrosio Molina.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts. 1,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Domingo Velez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts. 788, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts 980.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 212.

30. O 20 n 2.

—

Baltasar Moreno

Banco Hipotecario

En la misma propiedad. El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Isidro, sobre la barranca. Su área consta de 25 varas de frente al Sud Oeste, por 91 varas de fondo, mas 60 varas que forma el declive de la barranca, y lindapor el frente calle recien abierta de por medio, con otro terreno del otorgante, por el fondo y costado Noroeste tambien con el mismo señor otorgante y por el Sudeste con Anchorena.

Esta propiedad se rematará indispensable mente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Malvina Bernet de Cilley, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2495, segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además $f. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 2975.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 505.

33-o 20-30.

—

Halbach, Salas é Irigoyen

Banco Hipotecario

En la misma propiedad.

El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, sobre la calle Real, inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 2[3 vs. de frente al N. por 166 vs. de fondo en el costado O. y 187 vs, en el costado E. previniéndose que la línea divisoria del costado E.; forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 2[3 vs.

Esta propiedad perteneciente á D. Guillermo J. Reynolds, reconoce una hipoteca de 32000 pfs. teniendo amortizado 7,109 pfs. La base será 24891 pfs., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, para el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

32-o 20-31

—

Ebbecke y Dieckelmann

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada al propiedad. El domingo 24 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del rio Barracas: 1. los antiguos saladeros denominados San Antonio, con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 vs. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 180 vs. y en el costado Este 110 vs., no teniendo de frente en el fondo sino 545 vs., todo lo que forma una superficie de 59,800 vs. cuadradas. 2.º Un terreno compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 120 vs. de fondo, formando una superficie de 5400 vs. cuadradas. Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con dicho saladero San Antonio y por el Oeste con D. Felipe cabo. Esta propiedad perteneciente á D. Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 ps. ftes., teniendo amortizado 17.456 ps. ftes. La base será de 72,544 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

—

Juan J. Soto

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Sábado 23 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle Mitre números 288 á 282, cuyo terreno consta de 17 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva; y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro S. Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 21 O10 23

AVISOS

Litografo grabador. se precisa uno en la litografia de Jorge Lupor, 115 Rivadavia. 34 o20 22

SIRVIENTA INGLESA
Se necesita una con recomendaciones Paraguay 420

Máquina de hacer tarjetas al minuto, se vende una buena, sistema Magand con burros cajas y 22 clases de tipos, 115 Rivadavia. 35 o20 22

SELLOS DE GOMA

DE

STETSON

Nuevo sello de goma Fechador

PRIVILEGIADO

Por el Superior Gobierno Nacional

El mas moderno y sencillo sello con fechas en el mundo—En uso general en todas las ciudades de Europa y los Estados-Unidos.

Este sello es completo en si mismo y tiene fechas ajustables por diez años.

El nuevo sello autómata para el bolsillo—Puede colocarse en la punta de un lapiz y se provee de tinta por sí mismo.

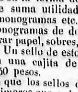

Este sello es en la forma de una pequeña prensa y es de suma utilidad para marcar ropa, tarjetas-monogramas etc., etc.

Série de monogramas de dos letras, muy útil para timbrar papel, sobres, ropa etc., etc. y muy barato. Un sello de estos con un frasco de tinta en una cajita de madera todo completo por 50 pesos.

Fíjarse bien que los sellos de goma Stetson, son los primeros que se han introducido en el país y son garantidos por cinco años—usando la tinta de su fabricacion. Hay infinidad de otros sellos, tipos sueltos y novedades recien traidas de los Estados-Unidos y Europa.

JORGE D. STETSON Y Cª
80 — FLORIDA — 80
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Se necesitan agentes. 22o19n19

Mensura en el Pilar, el agri-mensor que suscribe, nombrado para mensurar el terreno de estancia perteneciente á D. Sixto Alvarez, en el partido del Pilar cuartel 5º, avisa á los interesados y linderos que dará principio el lúnes 25 del corriente.—El espediente tramita ante el juez doctor Bustos y escribano Carballo, conforme al artículo 615 del Código de Procedimientos se publica el presente.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.—*Rafael Hernandez.* 36 o20 22

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Fiambreras y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios infimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Segadoras y Atadoras

DE

W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 68p.

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Se precisa una muchacha para aprendiza aparadora, Santiago del Estero número 663. 26 o19 21

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Juegos de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

NO MAS ACEITE DE BACALAO

ANEMIA — CLOROSIS — DEBILIDAD DE TEMPERAMENTO
TISIS — LANGUIDEZ — ENDEBLEZ DE LOS HUESOS

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª clase laureado del instituto

PARIS—34 RUE DE LA BRUYERE—34 PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDE con Málaga añejo, es la única preparacion que contiene IODO combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Unico depósito por mayor, en casa de A. MOINE, drogueria del Pueblo, 189—Rivadavia—189 Buenos Aires. 27 o19 pm

Gran Exposicion de Máquinas de Coser
DE LAS MAS ACREDITADAS
De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
F. VILLAFANE
perm.

ARADOS 2000 ARADOS
De todas clases y tamaños
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
DE 1 Y 2 REJAS
301 1[2 Rivadavia 305 1[2
G. VILLAFAÑE
perm.

EN EXPOSICION
MAQUINAS E INSTRUMENTOS
Para la agricultura en general
Y
LAS MEJORES BOMBAS
Para sacar agua
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm.

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Véase nuestro aviso en la 4ª pájina

ESTERAS DE LA INDIA
—
GUSTOS NUEVOS
SURTIDOS
Calidad Imperial
Recien recibidas
BAZAR DU MENAGE
119 Rivadavia 121
9 Florida 9

Felpudos de varias clases de coco de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «L. Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6 8 p.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWEL Y Cª
Esta es la primera casa del país en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m[c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos.

Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140
H. D. Woodwell y Ca.

perm.

EXPOSICION GENERAL
de las
MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS
en
TODOS LOS RAMOS
de
NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRADA UNICA: 38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES
en
TODOS LOS ARTÍCULOS
de
TOILLETE

PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
de
COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras, podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa;* hemos recibido las formas tituladas:

Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardinière, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.

Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasia* á 150, 180, 240, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.

Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m/c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.

Vestidos ó costumes de hilo lisos y bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquisimos adornos de fantasia desde m/c 240 $ hasta 300 $.

Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda á m/c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.

Costumes ó vestidos de gró de colores lindisimas combinaciones y gustos, desde m/c 600, 850, 980, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.

Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m/c hasta 2100 pesos.

Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m/c 380 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este vestido se compone de una pollera ámplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m/c hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires.

20000 *Batones de percal,* clase garantida todos tamaños para señoras, á m/c 29 pesos.

15000 *Batones de percal,* formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m/c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos.

10000 *Batones de hilo,* bordados, verdadera ocasion á m/c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.

5000 *Batones de hilo* bordados riquisimos desde m/c 85 hasta m/c 400 pesos.

8000 *Batones de fantasia* en género de medio tiempo, formas de última moda á m/c 35, verdadera ocasion.

Batones de fantasia última moda á m/c 95, 130, 150, hasta 380 pesos.

Batones de Oxfoad y Zéfiro desde m/c 60 hasta 110 pesos.

Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados de encages, lindisimos gustos á m/c. 100, 110, 120, hasta 00 pesos.

12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, de género de fantasia y medio tiempo, desde m/c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.

10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 á 12 años, desde m/c. 75 hasta 240 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres;* tapados y confecciones de *Granadina,* tapados de *gro negro,* tapados de *Fantasia para Primavera,* tapados de *Granadina y de Cachemir.*

Pointes, Fichus, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clarin blanco, y de Luisine* ó géneros de seda, de fantasia, *Salidas de baile y de teatro,* etc., etc., etc.

En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Giroflé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossetta, Cendrillon, Comtesse, Gisele, Cupidon, Colibry, Adonis, Raquita, Yeddo, Hebé, etc. etc. etc.

HAY TAPADOS desde m/c. 35 ps. hasta 3500 ps.

1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro, todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m/c.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 12, 13, 14 y 15 años.

Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.

10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasia para regalos, vestidos de clarin, blancos,* hay desde 70 hasta 980 ps. m/c.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.

Ajuares completos de 120 á 1800 ps. m/c.

Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos m/c.

Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alepin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.

Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederias

Inútil es decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura.* Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:

75,000 varas gró negro clase garantida á 18 pesos vara.
40,000 id id id id id 20 y 22.
35,000 id id id id id 24 y 26 pesos.

Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; á mas tenemos:

3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.

800 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.

250 piezas clase extra y riquisima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps. vara.

250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.

Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.

Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.

Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.

Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.

Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'orient, etc, etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.

12,000 varas pequin, quadrillé pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 31 ps. vara.
2,500 varas tafetas quadrille pura seda á 18 pesos vara.
2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.
2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.
2,800 id grisaille, quadrille y lusini á 20 ps. vara
1,500 id gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.

8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindisimos á cuadros y rayado, á ps. 20 y 25 vara.

1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.

Estas sederias se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.

Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m/c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.

Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.

Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo á la *Ciudad de Lóndres,* á m/c. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran Á LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.

Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.

Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.

Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.

Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.

Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantalia desde 18 hasta ps. 60 vara.

Granadinas de red canevas, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.

Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.

Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.

Granadinas lisas de todos colores.

Granadinas especiales para luto y medio luto.

Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.

Granadinas de fantasia para confecciones, surtido inmejorable.

Granadinas-cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.

Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasia para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.

Tules de 8/4, 10/4, 12/4 de ancho para casamiento y baile.

Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejitimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

Corbatas

1.500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.

Se recibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en articulos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Londres.*

Merinos y cachemires negros á 14, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.

Lustrinas negras desde 3 hasta 35 ps. vara.

Grisailles y poples de lana é hilo y seda de 12 hasta 38 ps. vara.

Armur diagonal crepeline, reps, ó cretonas &, &.

Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.

Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.

Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m/c 2 $ la vara, hasta 85 $.

25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasia, gustos de moda para vestidos, á m/c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.

15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasia, gustos de moda y preciosos á m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.

25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara.

1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.

1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m/c 10 $ vara.

1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, á m/c 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.

1 lote de riquisimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.

25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.

Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.

Percales franceses legitimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.

Yaconá francés, legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.

Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centímetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m/c 4, 5 y 6 pesos vara.

Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.

50,000 piezas género de fantasia y de última moda, gustos inéditos á $ m/c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.

10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.

70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:

25,000 cortes á 21 $ m/c el corte.
18,000 " 25 " "
15,000 " 29 " "
12,000 " 32 " "

Esta ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sábanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.

Alemanesco francés legitimo para manteles.

Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, toballas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolán, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasi, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina caladas para vestidos y túnicas, etc., etc.

Bombasi liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas capricho, yaconás para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps, m/c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fábrica, muselinas rayadas á cuadros y adamascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centímetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos, verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindisimos dibujos á m/c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Única especialidad en Buenos Aires.
Todas las formas de moda.
Todos los modelos.
Todas las clases.
Todos los precios.

Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres,* hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lenceria

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.

Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.

CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HIDO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 320.

BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.

BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.

CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.

ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 350 pesos una.

Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.

CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.

SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.

Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasia, hay desde m/c 18 hasta 800 ps.

Surtido completo en pañeleria, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasia, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 350 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.

Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.

Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m/c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.

5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m/c. 30 ps. una hasta 350 ps.

1,000 Gorras de última moda, desde m/c. 150 ps. hasta 1000.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Boneteria

Medias francesas é inglesas crudas blancas y de fantasia ó colores.

Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.

Botines de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.

Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.

Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.

Camisetas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guanteria

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.

Guantes de cabritilla de fantasia.

Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, articulo esclusivo á la casa.

Guantes de filet de seda de hilo y de fantasia.

Guantes de todas clases.

Corbatas para hombres.

Surtido inmejorable en todas las clases que se puedan desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con cenefa ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m/c. 60 ps. Artículo esclusivo á la casa.

Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1.000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde m/c 5 hasta 1,000 ps. surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Merceria especial para modistas, costureras y sastres.

Merceria rica y fina.

Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique. galones y cordones.

Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Puntillas y encajes de valenciana, encaje Languedoc, encajes Bretoune, Point d'esprit, Bruselles, Point d'Anglcterre, Moline, Cluny, Guipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumeria

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Articulos de fantasia para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, articulos de fantasia de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de articulos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 — A LA CIUDAD DE LONDRES — Calle Perú 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.

O. 6. pm.

Aviso Oficial

Licitacion de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo

Por disposicion superior, el 20 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo, segun las muestras que se pondrán disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Octubre 1º de 1880.—*Eduardo G. Pico.*

LA SIN NOMBRE

CASA INTRODUCTORA
DE
ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES
CAPORAL SUPERIOR
CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO
Especialidad en cigarros habanos
Y TODO LO CONCERNIENTE
AL RAMO DE CIGARRERIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
62--FLORIDA--62

MIGUEL LANÚS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES
GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA
DE
toda clase de máquinas é instrumentos
PARA
la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR!!

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

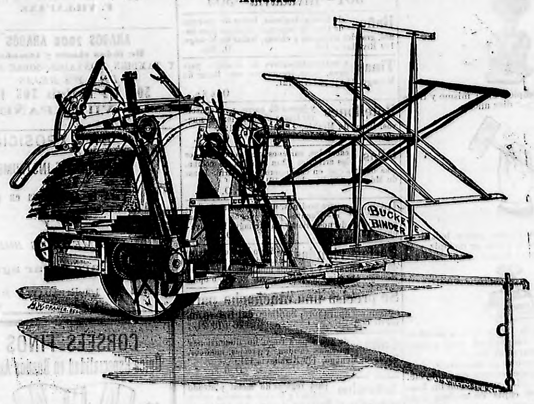

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.
Arados de acero.
Arados ingleses.
Arados belgas.
Arados dobles.
Arados sobre ruedas.
Arados sub-suelo.
Aporcadores.
Azadas.
Azuelas.
Arietes hidráulicos.
Aventadores.
Bombas de todas clases.
Balanzas.
Barrenos para tierra.
Balancines.
Bigornias.
Cultivadores.
Carretillas.

Caños de fierro, de plomo y de goma.
Cabos de todas clases.
Carboneras.
Desterronadoras.
Dinamómetros.
Destapa cajones.
Esprimidores de ropa.
Escaleras.
Tachos para grasa.
Esparcidores de pasto.
Estufas para planchar.
Guadañas.
Ganchos para desmontar.
Hachas.
Horquillas.
Herrajes para piedra.
Jarrones para plantas.
Llaves para tuercas.

Trilladoras.
Motores á vapor.
Machetes.
Mosquiteros portátiles.
Molinos de viento.
Máquinas para contar ovejas.
Molinos de café.
Molinos harineros.
Palas picos.
Piedras de afilar.
Prensas para pasto.
Prensas para queso.
Prensas para vino.
Palas de bueyes.
Podaderas.
Rastras.
Rastrillos.
Rodillos.
Refrigeradores.

Sembradoras.
Tijeras para podar.
Zorras para bultos.
Máquinas de hacer hielo.
Máquinas de hacer manteca.
Máquinas de picar carne.
Máquinas de lavar ropa.
Máquinas de estirar alambre
Máquinas de hacer soda.
Máquinas de matar hormigas.
Máquinas de tapar botellas.
Máquinas de afilar cuchillas segadoras.
Máquinas de aventar granos.
Cajas de herramientas.
Cuchillas para parras.
Piés de gato de varias clases
Picos para caños de goma.

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro

369—CALLE RIVADAVIA—369

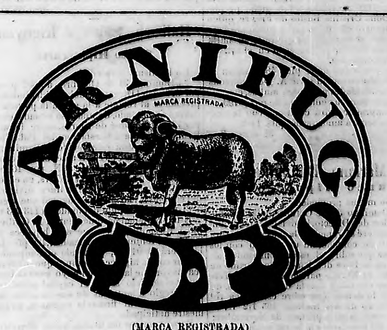

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA
CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
compuesto de
TABACO, AZUFRE Y FENATOS
BAÑO FRIO
Garantido sin arsénico!!
A razon de 1 1/2 **REAL COBRE** por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNIFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1º Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2º Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.
3º Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4º Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—**Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca.**
179 á 185—DEFENSA—179 á 185

Aviso oficial

Licitacion por 3,000 metros de Treilly

Por disposicion superior, el 21 del mes que rige á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la provision de *treinta mil metros de Treilly.*

Cada uno de los interesados presentará una muestra del treilly, bien entendido que el proponente á cuyo cargo se halle la muestra aceptada, hará inmediatamente entrega del artículo en la Comisaria General de Guerra.

El pago se efectuará por Tesoreria General, á tres meses plazo, en letras, á contar desde la fecha de la entrega.

Eduardo G. Pico.
23 O-16-21

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las pensionistas militares de la nacion, que el lunes 18 de Octubre, principiará el pago por el mes de Julio.

El Habilitado.
24-O.-17-20

Cementerio del Norte

Debiendo procederse á la refaccion del sepulcro de don José Rivera Indarte, se suplica á las personas que tengan depositados restos en él, (2.ª calle á la izquierda, núm. 15, seccion 12 A), se sirvan mandarlos sacar antes del 15 de Noviembre próximo. Previniéndose que en caso contrario serán depositados en el Osario General. Dirijirse por escrito á la oficina de este diario, bajo las iniciales E. R. I.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1880.
o15-m15

EN PRENSA

LA CUESTION DEL DIVORCIO

Libro trascendentalísimo, último debido al potente génio de ALEJANDRO DUMAS (hijo), libro cuyo asunto, siempre de vivo interés, se acrecienta por la palpitante actualidad de que es tema en varias naciones.

Formará un tomo en 8º de 260 páginas, con el retrato y autógrafo del autor. Precio 16 reales.

LIBRERIA ITALO AMERICANA
417—BUEN ORDEN—417